



Don Rafael de Olóz y Martínez, Doctor en Derecho civil y canónico, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho en la Universidad literaria de Valencia y Secretario general de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la misma;

Certifico: Que D. Urbano Lohmo y Barrio fué nombrado socio numerario de esta Corporación en diez y nueve de abril de mil ochocientos setenta y seis en la que viene figurando en tal concepto hasta la fecha, habiendo tomado parte en los trabajos sociales y muy especialmente en los llevados a cabo con motivo de la Exposición Regional de Agricultura, Industria y Artes celebrada en Valencia en el año mil ochocientos ochenta y tres, en cuyo certamen se le nombró Vocal del Jurado y Pre

Presidente de las Secciones o a
va y novena de este, encarga
das de juzgar todo lo concer
niente a' Educacion y Ense
ñanza e' Instituciones para
^{mejorar} la Condicion de los trabajado
res, mereciendo de la Sociedad
que en sesion de veinte y cin
co de Junio de mil ochocien
tos ochenta y cuatro, acorda
ra darte las mas expresas
gracias por el celo e' intelligen
cia que desplego' en el desem
peño de dichos cargos, e' si re
sulta de los antecedentes que se
obran en la Secretaria de mi
cargo a' que me remito. Y para
que conste a' peticion del interesado
libro la presente que firmo y sello,
viada por el Excmo. Sr. Director
en Valencia a' tres de Febrero
de mil ochocientos ochenta
y siete = interlineado = mejorar = vale
Y. G. G. 30

Constante
El Of. de Sec.
R. Martinez

